



TranspEcuador S.A. • TRANSPORTE DE CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL

Seguridad. Responsabilidad y Confianza. es lo que nos caracteriza...

Resolución N°. 000636-CPO-07-2008-CNTTT

O-TP-N°.:

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA TRANSPÉCUADOR S.A.
CELEBRADA EL 22 DE ABRIL DEL 2016**

En la ciudad de Machala, el 22 de Abril del 2016, a las 16H30 horas, en el domicilio principal de la compañía TRANSPÉCUADOR S.A., ubicado en la Av. Bolívar Madero Vargas, diagonal a la SENAE, en el Edificio de la Gasolinera del Sindicato de Choferes de El Oro, planta baja, Parroquia Puerto Bolívar, cantón Machala, Provincia de El Oro, se reúnen los accionistas con el objeto de celebrar la Junta General Extraordinaria de Accionistas, conforme a lo estipulado en el Art. 12 y 13 del Estatuto Social.

Preside la junta el Señor Ariolfo Felipe Quezada Romero, Presidente de la compañía y, actúa como secretario el Sr. Juan Rafael Jiménez Jiménez, Gerente General.

El Presidente dispone que por secretaria se compruebe el quórum reglamentario según lo dispone el Art. 22 de su Estatuto Social, Aguirre Asanza José Vicente poseedor 8 acciones, Aguirre Asanza Willman poseedor de 10 acciones, Heredia Luzuriaga Edgar Napoleón, poseedor de 10 Acciones, Jiménez Jiménez Juan Rafael poseedor de 20 acciones, Quezada Romero Ariolfo Felipe poseedor de 10 acciones, Salazar Franco Teresa De Jesús, representada legalmente por el Ing. Luzuriaga Iñiguez Wilson, Valdiviezo Jiménez Manuel Yovani poseedor 10 Acciones; este da a conocer que se encuentra presente el 78% del capital pagado de la compañía, para lo cual se suscribe la lista de asistentes que es parte integrante del acta.

Comprobado el quórum, el Presidente declara formalmente constituida la Junta General Ordinaria de Accionistas de TRANSPÉCUADOR S.A., y faculta a la Secretaría proceda a dar lectura de la convocatoria que dice:

CONVOCATORIA

Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía TRANSPÉCUADOR S.A.

De conformidad con lo establecido en el artículo 236 de la Ley de Compañías y el Art. 10 del Estatuto social, se convoca a los señores accionistas de la compañía TRANSPÉCUADOR S.A. a **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA** de Accionistas, que tendrá lugar el día Viernes, 22 de Abril del 2016 a las 16H00, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en Av. Bolívar Madero Vargas,



Transpecuador S.A. TRANSPORTE DE CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL

Seguridad. Responsabilidad y Confianza. es lo que nos caracteriza...

Resolución N°. 000636-CPO-07-2008-CNTTT

O-TP-N°: _____

diagonal a la SENAE, Edificio de la Gasolinera del Sindicato de Choferes de El Oro, planta baja

Para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum e Instalación de la Junta
2. Informe del Señor Presidente
3. Informe del Señor Gerente
4. Informe del Señor Comisario
5. Informe y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2015.
6. Conocer y Resolver sobre el financiamiento con el Banco de Machala S.A. para Capital de Trabajo.
7. Clausura.

Se convoca de manera especial e individual al señor *Manuel Valdiviezo Jiménez*, comisario principal de la compañía, y al señor *Wilson Luzuriaga Salazar*, comisario suplente para que concurren a esta Junta General.

Machala, 12 de Abril del 2016.

Atentamente,

Felipe Quezada Romero.
PRESIDENTE

El Presidente pone a consideración de los accionistas el orden del día de la convocatoria y luego de las deliberaciones correspondientes, se aprueba el mismo por unanimidad.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

2. Informe del Señor Presidente.

Señores accionistas, reciban un afectuoso saludo de consideración y estima cada uno de ustedes, agradeciendo la confianza brindada a mi presencia.

La compañía **TRANSPECUADOR S.A.** va superándose económicamente, en el mes de junio se adquirió una unidad JAC color verde de la cual se han cancelando diez mensualidades.



Transpecuador S.A. TRANSPORTE DE CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL

Seguridad. Responsabilidad y Confianza, es lo que nos caracteriza...

Resolución N°. 000636-CPO-07-2008-CNTTT

O-TP-N°. _____

También se concluyó el trámite de recuperación de la deuda de MARESEMA, desde luego con la demanda que se había establecido con el señor abogado Ángel Celi quien procedió a ejecutar esta demanda con la detención de un cabezal de esa compañía, con esto se ganó el juicio y el dinero sirvió para sanear la deuda del terreno que teníamos pendiente por lo tanto queda liberado, faltando ciertos documentos que el señor Gerente les informara.

Tuvo que tomarse medidas con el conductor del cabezal blanco por unas series de irregularidades que había ocasionado el señor Wilfrido Pineda.

Con lo que respecta a las cargas mantenemos el transporte de bobinas el cual se ha incrementado en los últimos tiempos, esto es propicio por la preferencia de los clientes de desembarcar por nuestro puerto, al ser el más ágiles y económicos en los procesos de importación, lo que aumenta la expectativas de mayor volumen de carga y la esperanza de poder lograr un incremento en las tarifas de transporte. Adicional a esto estamos realizando el transporte de banano con furgones mediante un contrato en el cual ya nos estamos acoplando a ello, este transporte es demasiado riesgoso pero debemos seguir trabajando, en buena hora tenemos la urea, lo que nos ayuda bastante para seguir sosteniendo la administración desde luego superando muchos inconvenientes y contratiempos que se generan en la carga.

Señores accionistas, está en consideración de la sala mi informe

Se pone a consideración de los presentes el informe presentado por el señor Presidente, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Se da paso al siguiente punto del orden del día.

3. Informe del Señor Gerente.

Se procede a dar lectura al informe del señor gerente general.

Estimados accionistas de Transpecuador S.A., en mi calidad de Gerente General, de conformidad a los estatutos de la compañía, tengo a bien presentar el informe económico y administrativo de mi representación, en el cual se resumen los principales resultados obtenidos en el ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2015.

El objeto social principal de la compañía es el de brindar el servicio de transporte de carga a nivel nacional, se ha dado cumplimiento a las resoluciones emitidas por la Junta General de Accionistas.

Referente a las actividades administrativas, hemos trabajado bajo todos los parámetros legales para alcanzar los objetivos propuestos.



Seguridad. Responsabilidad y Confianza, es lo que nos caracteriza...

Resolución N°. 000636-CPO-07-2008-CNTTT

O-TP-N°. _____

De las obligaciones contraídas en periodos anteriores, se logró cancelar la totalidad de la deuda por la adquisición del terreno, prevista cancelarla en octubre del 2017, esto fue posible por la recuperación de la cartera vencida desde el año 2009 al cliente Maressema. Se ha adquirido un vehículo tracto camión el mismo que nos fue entregado en el mes de junio del 2015, del cual se ha cancelado a la presente fecha la 10/36 letras, en el mes de noviembre se canceló la totalidad del crédito que nos otorgó el Banco Pichincha en el año 2014.

En lo que respecta al terreno, se construyó una pequeña bodega y una estructura pequeña para los señores que cuidan la propiedad.

Se consultó al Banco de Machala, y nos indicaron que nos podrían conceder un crédito por CIEN MIL. 00/100 dólares para Capital de trabajo hipotecando el terreno.

Referente a los empleados, se ha cancelado los sueldos y beneficios sociales de ley, de igual manera con las instituciones del estado como el Servicio de Rentas Internas y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Actualmente forman parte de nuestro equipo de trabajo los señores Hector Sánchez como conductor del vehículo OAA1808 y el señor Hugo Hurtado como conductor del vehículo OAA1331.

Referente a la parte operativa, se está gestionando el permiso de transporte internacional en la Agencia Nacional de Tránsito de la ciudad de Quito, se obtuvieron los permisos de ingreso para los vehículos y credenciales para los conductores en Inarpi, actualmente está en proceso la obtención de permisos de ingreso en Contecon, esto con la finalidad de aperturar nuestros servicios y captar nuevos clientes, por lo que en este mes comenzamos a movilizar contenedores con banano para la Unidad Nacional de Almacenamiento (UNA)

Solicito la colaboración de los señores accionistas para que pongan sus unidades a trabajar cuando se las requiera, y que contribuyan en conjunto por el bienestar de todos.

Se pone a consideración de los presentes el informe presentado por el señor Gerente General, el mismo que es aprobado por unanimidad

Se da paso al siguiente punto del orden del día

4. Informe del Señor Comisario.

El señor comisario saluda a los presentes y procede a dar lectura a su informe, en el cual se detallan los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2015.

Manifiesta que la administración empresarial se desenvuelve dentro de los términos normales y que se da cumplimiento a las disposiciones de las Juntas Generales de



Seguridad. Responsabilidad y Confianza, es lo que nos caracteriza...

Resolución N°. 000636-CPO-07-2008-CNITT

O-TP-N°: _____

Accionistas, se continúan cancelando las deudas y se está recuperando cartera vencida desde el año 2009, la administración de la empresa se maneja con la capacidad y sin problemas en las actividades normales.

Realiza observaciones y recomendaciones las cuales exige se dé cumplimiento por el bienestar institucional.

El señor Presidente pone a consideración de la Junta el informe del señor Comisario, el cual es aprobado por unanimidad.

5. Informe y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2015.

El señor Gerente solicita a la Contadora de la compañía que proceda a presentar los informes financieros del ejercicio económico 2015.

La Contadora de la empresa, Ing. Katty Celi, saluda a los presentes, y procede a dar lectura y explicación a los estados financieros, en los cuales se obtuvo una utilidad de \$ 27942 45.

Realizadas las observaciones correspondientes, por unanimidad se aprueban los estados financieros y se da paso al siguiente punto del orden del día

6. Conocer y Resolver sobre el financiamiento con el Banco de Machala S.A. para Capital de Trabajo.

El señor Gerente manifiesta a los presentes que es necesario buscar financiamiento para capital de trabajo y de esta manera cancelar a los proveedores.

Los asistentes a la junta realizan las deliberaciones correspondientes y aprueban por unanimidad que se realicen las gestiones correspondientes con el Banco de Machala S.A. para que concedan el crédito.

7. Clausura.

Agotados los temas de agenda, siendo las 17:130, el Presidente solicita un receso de 30 minutos para que se elabore el acta correspondiente, transcurridos los cuales ordena por secretaria que se dé lectura al Acta final, luego de lo cual es aprobada por unanimidad por todos los accionistas presentes.


Ariolfo Felipe Quezada Romero
PRESIDENTE
C.I. 070047832-4




Juan Rafael Jiménez Jiménez
SECRETARIO
C.I. 070100543-1



Transpecuador S.A.

TRANSPORTE DE CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL

Seguridad. Responsabilidad y Confianza. es lo que nos caracteriza...

Resolución N°. 000636-CPO-07-2008-CNTTT

COMPAÑÍA TRANSPPECUADOR S.A. O-TP-N°: _____

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Viernes, 22 de Abril del 2016

NOMINA DE ACCIONISTAS

ACCIONISTA	N° CEDULA	ACCIONES	FIRMA
AGUIRRE ASANZA JOSÉ VICENTE	070084071-3	8	
AGUIRRE ASANZA WILLMAN	070077072-0	10	
AGUIRE ROMAN VICENTE DANIEL	070408650-3	1	
GUAMAN ANDRADE FERNANDO JAVIER	1709504565	10	
HEREDIA LUZURIAGA EDGAR NAPOLEON	150033334-7	10	
JIMÉNEZ JIMÉNEZ JUAN RAFAEL	070100543-1	20	
LUZURIAGA INIGUEZ GEORGI ALONSO	010109041-3	9	
MONTENEGRO JUSTINO ABELARDO	40060285-0	1	
MIEMES MUÑOZ PATRICIO ADRIAN	070301418-3	1	
QUEZADA ROMERO ARIOLFO FELIPE	070047832-4	10	
SALAZAR FRANCO TERESA DE JESUS	070132178-8	10	
VALDIVIEZO JIMÉNEZ MANUEL YOVANI	110262262-6	10	

Machala 22 de Abril del 2016.

Sr.
Juan Jiménez
Gerente Transpecuador

Presente

De mis Consideraciones

Yo Teresa Salazar Franco con cedula de ciudadanía 0701321788, accionista de la compañía Transpecuador S.A, autorizo al Señor Wilson Luzuriaga Iñiguez, con cedula de ciudadanía 1500105505, para que en mi nombre y representación asista a la Junta Ordinaria de Accionistas a llevarse a cabo el día Viernes 22 de Abril del 2016, y pueda de esta manera pueda participar de todo lo que dentro de dicha junta se lleve a cabo.



Teresa Salazar Franco
CI 0701321788



Ing. Wilson Luzuriaga Iñiguez
CI 1500105505